

# DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Administrador, Manuel Aldaya.

**Dirección:**

Calle de la Merced N. 13 N.  
frente a la  
IMPRESA NACIONAL.

S. José, sábado 12 de Enero de 1889

**Precios.**

Numero suelto ..... 0-10 cs  
Susc. por mes. .... 1-00

**RECTIFICACION.**

FERROCARRIL DE COSTA RICA.  
División Central.

Por haberse publicado con algunos errores de el CUADRO DE PASAJES al final de la Nueva Tarifa de fletes y pasajes, queda anulado dicho cuadro.

Se está imprimiendo un nuevo cuadro que será repartido tan pronto como sea listo.

San José, 10 de enero de 1889.

6-2.

MINOR C. KEITH.

**NOTICIAS POR TELEGRAFO.**

**Terremoto!**

Con motivo de los fuertes temblores que se han dejado sentir en esta capital, y tomando en consideración la multitud de casas que han sufrido, tenemos el gusto de ofrecer al público adobes de superior calidad, á precios sin competencia.

San José, 9 de enero de 1889.

Escalante & Hermano.

Calle del Comercio N.º 36.

5 v. 3.

**INDUSTRIA COSTARRICENSE.**

Fábrica de chocolate movida á vapor.

LAS DOS "ANTILLAS"

Precio 50--75 y 100 cts. paquete de 460 gramos.

Estos chocolates son elaborados con mucho aseo y en ellos se emplean las mejores clases de cacao.

Depósito en San José,

"LA MASCOTA".

Vicente Pérez

10-4.

**¡TEMBLOR Y MAS TEMBLOR!**

Vendo mi establecimiento de vinatería y pulpería, situado en la esquina S. E. de la Plaza Principal de esta ciudad. El que desee comprarlo dirijase á su propietario en Alajuela.

Juan Sibaja. S.

Alajuela, enero 5 de 1889.

**A LOS FIELES.**

Se les invita para que se dignen concurrir á la función religiosa que se celebrará el 15 del presente mes, con motivo de la festividad del Santo Cristo de Esquipulas, patrón de Alajuelita.

Alajuelita, 9 de enero de 1889.

El Mayordomo,

Lucas Retana.

Biblioteca de G. Richmond. Se alquilan obras en varios idiomas á diez centavos el tomo por semana.

**NIAGARA MACHINE CO.**

Buffalo, N. Y. E. U. de A.

Fabricantes de carretillas para muebles, baules, objetos pesados y ligeros con eje de bolitas en lugar de pernos. Completo surtido de carretillas de todas clases con rodillos de bronce, fierro, dorados, nickelados, pulidos, de madera ó gutapercha.

Unicos Agentes para la exportación:

United States Manufacturer's Export Co.

United States Manufacturers' Export Co. For Mexico, Central and South America, 231 23 y 235 Washington and 69 Market Sts Chicago Ill., U.S.

Pídanse catálogos y listas de precios para mercancías entregadas en cualquier puerto ó punto ferrocarrilero de esta República, libres de fletes y derechos.

**Atención! Extraordinario!**

Debido á la siempre aumentándose demanda de la Bala humeadora carbónica, y de los paquetes de Debelador que nos vienen de Panamá, Cuba, México y varios otros puntos de la América del Sur, hemos resuelto poner nuestras balas humeadoras en venta, en todas las boticas, en todos los puntos de México, de la América del Sur y del Centro.

Se encuentra de venta en todas las boticas, precio \$ 4.00 por la bala y \$ 2.00 por el paquete de debelador.

Pídanse en cualquier botica. La bala humeadora carbónica alivia instantáneamente.

Cura los casos más rebeldes de catarro en tres meses, los paquetes de debelador debiendo solamente tomarse en casos crónicos. Cura la asma. La asma será aliviada en cinco minutos y será radicalmente curada usando los paquetes de debelador en conexión con la bala carbónica.

Cura seguramente, radicalmente y eficazmente y alivia en el acto.—Catarro—Dolores de cabeza—Asma—Sordera—Bronchitis—Neuralgia—Pulmonía—Difteritis, etc., etc.

El debelador ayuda á la curación y debe ser empleado en casos crónicos y difíciles.

Los facultativos, los más eminentes declaran que el mejor y el mayor destructor de los gérmenes malos y mórbidos que engendran las enfermedades, es el ácido carbónico.

El único modo para transmitir ácido carbónico á las superficies mucosas es por medio de la Bala Humeadora Carbónica.

**Carbolic Smok Ball Co.,**

No 30, EAST 14th STREET, NEW YORK.

Unicos Agentes para la venta al mayro United States Manufacturer's Export Co. For Mexico, Central and South America, 231, 233 y 235 Washington and 69 Market Sts. Chicago, Ill., U. S.

**VENDO** en la ciudad de Cartago, una casa esquinada, hecha de adobes y maderas de cedro, cómoda para una familia ó para un establecimiento. Está situada en la calle del "Tranvía," distante 200 varas de la Iglesia de los Angeles.

Vendo un cerco que mide 130 varas, distante 3 cuadras de la casa referida.

Alonso Aguiluz.

**JUAN GUILLERMO GUEVARA,**

se hace cargo de trabajos de carpintería, para lo cual, cuenta con oficiales bastante competentes y muy honrados.

El que lo necesite lo encontrará por ahora en el Liceo de Costa Rica ó en casa de doña Emilia de Guardia.

San José, Dbre. 29 de 1888.

**IMPORTACIONES.**

VIA LIMON.

El 31 del corriente mes caducarán las concesiones hechas por el ferrocarril de Costa Rica (División Atlántica] á las líneas de vapores "Atlas" "Hamburguesa-Americana" "Mala Real Británica" "Trasatlántica-Española", y Veleros procedentes de Europa; por consiguiente el 1.º de enero del entrante año de 1889, empezará á regir la "Nueva Tarifa de Fletes" sin distinción ó preferencia alguna para las importaciones, sea su procedencia Europa, los Estados Unidos ó cualquiera otra parte.

San José, 28 de Dbre. de 1888.

MINOR C. KEITH.

**COODELL & C.º**

ANTRIM N. H. E. U. DE A.

Fabricantes del sembrador mecánico de mano.

CAHOON'S.

Patent Broadcast Seed SoWer.

Para sembrar trigo, avena, cañamo, centeno, semilla para pastos, arroz, linaza etc, etc.

Al paso natural, siembra trigo tirando la semilla á cuarenta pies de distancia.

Cualquiera puede usarlos, y están garantizados que darán satisfacción completa.

Unicos Agentes para la Exportación, United States Manufacturer's Export Co.º Para México, Central and South America. 231, 233 & , 235 Washington and 69 Market Streets, Chicago.

AND

96, 98 Maiden Lane, New York, E. U. de A. Pídanse catálogos y listas de precios. Mercancías entregadas en cualquier puerto ó punto ferrocarrilero de esta República, libres de fletes y derechos.

## ALMANAQUE,

ENERO DE 1889.

Este mes tiene 31 días.

Sábado 12.—San Arcadio, y san Trigio, presbítero, mrs.

## DIARIO COSTARRICENSE.

## Explicación.

En el primer suelto de gaceta que aparece en la *mesa revuelta* de nuestro número de ayer, que habla del ponche obsequiado por la muy culta y respetable colonia francesa al señor Ministro de Francia, aparece subrayada la palabra "distinguidas" aplicada á las personas particulares que asistieron á aquella fiesta. Como pudiera interpretarse á intencional tal procedimiento, advertimos—para satisfacción de los caballeros asistentes—que la Redacción de este diario no tuvo parte alguna en el hecho, pues en el original no se había subrayado dicha palabra, y no se pudo corregir la prueba por ausencia del corrector.

*La Redacción.*

## Junta de socorro de esta capital.

Esta Junta se instaló el día 8 á las tres de la tarde y acordó nombrar los delegados correspondientes para este cantón y los de los Desamparados, Aserrí, Escasú, Mora y Puriscal. Nombró Secretario á don Rafael Elizondo y señaló las tres de la tarde, diariamente, para celebrar sus reuniones.

En la segunda sesión se nombró depositario del dinero y objetos que se colecten, á don M. Narciso Esquivel y se acordó dirigir una circular á los delegados excitándoles para su pronta organización y para que nombren comisiones especiales en cada distrito. También se acordó dirigir una comunicación al comité del baile que debió celebrarse el 6 de los corrientes, para que consultando con los contribuyentes, si por no haber tenido efecto el baile, se puede destinar la suma recogida á formar parte de los fondos de la Junta de Socorro.

En la 3ª sesión se acordó levantar un empréstito de \$500 para el pronto socorro de las muchas familias necesitadas que existen en la ciudad según informes de la Sociedad de San Vicente de Paul. (Este empréstito fué inmediatamente obtenido por el Gobernador y entregado el mismo día á la Sociedad indicada para su distribución).

Se comisionó á los señores don Ezequiel Herrera y don Rafael Elizondo para nombrar juntas de individuos de las conferencias de San Vicente de Paul para investigar las necesidades que haya en la actualidad á consecuencia de los temblores.

En sesión de ayer se acordó:

1º—Nombrar Tesorero al señor don Benjamín Piza en reposición de don Narciso Esquivel quien no aceptó el encargo.

2º—Nombrar miembro de la Junta delegada de Aserrí al señor don Ignacio Abarca en lugar del señor don José Frutos quien no aceptó el encargo.

3º—Autorizar á la señora doña Inés Aguilar v. de Mora, licenciado don Ezequiel Herrera y don Rafael Elizondo, para

girar boletos por pan y carne en favor de las familias que necesitan alimentos, según listas de personas calificadas por las comisiones respectivas. La cantidad por que puede girar cada una de las personas mencionadas es hasta por cien pesos cada artículo pan y carne. Los boletos llevarán el sello de la Gobernación.

## Junta delegada de Socorro de esta capital.

A las 8 de la mañana del día de ayer se reunió por primera vez esta corporación, y nombró para Presidente á don Nicolás Meza, para Secretario á don Tranquilino Chacón y para Tesorero al licenciado don José Joaquín Trejos; y se declaró instalada.

Procedió en seguida á nombrar las comisiones especiales en cada distrito del cantón, para la demanda de socorros, y fueron nombradas en el

*Distrito de la Merced:*

Señoras doña Mercedes Montealegre v. de Salazar, doña Emilia Salazar v. de Mora y doña María R. de Echavarría.

*Distrito del Hospital:*

Señoras doña Adela G. de Jiménez, doña Elisa F. de Carranza y doña Luisa A. de Rodríguez.

*Distrito del Carmen:*

Señoras doña Celina F. v. de Brealey, doña Angelina C. de Velázquez y doña Francisca S. de Peralta.

*Distrito de la Catedral:*

Señoras doña Julia López de Quesada, doña Dolores de Gargollo y doña Isolina de Durán.

En los barrios se han nombrado al señor Cura, Agente de Policía y á un vecino. Mañana se publicarán los nombres.

Se hizo presente la necesidad que había de comunicar inmediatamente los nombramientos de las comisiones para que estas procedieran desde luego al cumplimiento de su cometido, pues las necesidades que había eran apremiantes. Entonces el Secretario redactó la siguiente circular que fué aprobada y mandada imprimir acto continuo:

Señor.....

La Junta de que tengo á honra ser órgano, en su primera sesión verificada hoy, acordó nombrar á Ud. y..... para componer la comisión por parte del distrito de..... á fin de demandar de las personas caritativas socorros en favor de los necesitados con motivo de los terremotos ocurridos en la noche del 29 al 30 de diciembre anterior.

El óbolo de la caridad pública puede consistir en dinero, en especies etc.; el dinero será entregado, en esta ciudad, al respectivo tesorero de la Junta delegada, y las especies á la persona designada por la Junta de Socorro provincial,—que lo es don M. Narciso Esquivel. En los barrios, tanto el dinero como las especies se depositarán en los Curatos y, á falta de éstos, en las Agencias de Policía y Juzgados de Paz.

Todas las comisiones darán cuenta de lo colectado á la Junta delegada del cantón central, la cual á la vez informará á la Junta de Socorro.

Siendo apremiantes las necesidades á que hay que atender, la Corporación de que soy órgano ruega á Ud. que, poniéndose de acuerdo con sus compañeros en la comisión, proceda desde luego á llevar su cometido, lo que no duda, dados los sentimientos humanitarios que tanto distinguen y adornan á Ud.

Con la mayor consideración etc.

Las señoras nombradas en los distritos de esta ciudad pueden acompañarse, y así lo desean todos los miembros de la Junta, de las señoritas que gusten designar al efecto.

Es entendido que los miembros de las comisiones se reunirán en sesión, en el lugar

y á la hora que tengan á bien, para ponerse de acuerdo en la forma en que deban acudir á la caridad pública para socorro de los desvalidos. Esto, á fin de que haya uniformidad en los procedimientos, que siempre es necesaria al buen orden.

La Junta delegada acordó reunirse en la oficina de la Dirección de la Imprenta Nacional, cada vez que el Secretario la convoque, según lo exijan las circunstancias.

## Revista de cartago.

Tantas y tan de diversa índole son las impresiones que hemos experimentado en estos últimos días, que se nos hace difícil comenzar la presente revista. No podríamos tampoco evitar ese contraste de lo risueño y de lo terrible, ese conjunto abigarrado que nos ha salido al paso en tumultuoso desorden, sin permitirnos apartar de él las miradas, ni rehuir las sensaciones que produce.

Allá va, pues, la presente revista, escrita á vuela pluma, sin plan ninguno, en el mismo desorden con que los sucesos se nos han venido encima, y sin más guía que las impresiones del momento.

Los exámenes de las escuelas graduadas de esta ciudad se verificaron con bastante lucidez, durante la última semana de diciembre próximo pasado. El resultado atestiguan una vez más la dedicación, competencia y laboriosidad de los preceptores, quienes,—á nuestro juicio—han llevado sus esfuerzos algo más allá de lo exigido por la ley.—Para el 30 de diciembre se hicieron los preparativos de una solemne distribución de premios. Vinieron los temblores de la madrugada del mismo día, y los ánimos, siempre decididos á festejar los triunfos juveniles. Pero poco antes de la reunión se tiene noticia de los estragos que el terremoto ocasionaba en las provincias hermanas, y ya cundió el desaliento, se enfrió todo, el programa se hizo á un lado, y hubo que andar de prisa y con inquietud, como si un peligro inminente se cerniera sobre nuestras cabezas, como si á las puertas de la ciudad, formidable enemigo estuviera en acecho, y nos obligara á redoblada vigilia.

La Junta central de educación tenía preparados muy buenos premios, que fueron adjudicados con severa justicia á los infantiles vencedores de uno y otro sexo.—Dos hermosas medallas de plata, acuñadas por cuenta de la sociedad "Euterpe", fueron obtenidas en la clase de música por la señorita Lastenia Cabezas y por el alumno Elías Leiva.

La clase especial de dibujo, creada en el 2º semestre del curso pasado, por la Junta mencionada, exhibió una colección de trabajos, que puso de relieve las aptitudes, que para tal arte posee la juventud que actualmente se educa. Sobresalió en esta asignatura el alumno Anselmo Rivera, quien por no estar matriculado en la Escuela Graduada, no podía optar al premio dado por la Junta; pero en cambio obtuvo un premio especial costado por su maestro.

De desearse sería que el ejemplo de la sociedad "Euterpe", fuese imitado por todos aquellos personajes pudientes, y gremios organizados, á fin de conseguir por medio tan eficaz, mayor estímulo todavía en la juventud.

Se presumía en las demás provincias, que el terremoto del 30 de diciembre próximo pasado, hubiera causado mucho daño en esta ciudad. Plugo á Dios dejarnos fue-

ra del general conflicto, y que ninguna desgracia personal, ni de otro género, viniera de esta vez á afligir á la pobre ciudad, que apenas hace 47 años surgió de entre los escombros. Sin embargo, la consternación ha sido grande, y la tranquilidad no está del todo restablecida. Las diversiones no atraen; el que finge alegría, de seguro no las tiene todas consigo: generalmente los niños cuando tienen miedo, cantan para ahuyentarlo. El caso no es para menos, pues la naturaleza que parece empeñada en recordarle al hombre su pequeñez, colocó sus terribles instrumentos en el seno de este país, instrumentos que no infunden confianza de ninguna especie.

Constantemente están las miradas fijas en el empinado pico de Irazú, mónstruo aletargado que comienza á desperezarse, gigantesco pebetero que no repara en la pureza del azul que lo envuelve, para empañarlo de cuando en cuando con bocanadas de humo y gases repugnantes. Se hace duro pensar que en este suelo privilegiado, donde la vegetación y la vida, la luz y el trabajo, el adelanto y la alegría palpitan y centellean, haya enemigos tan colosales como traidores, y que las espantables revoluciones geológicas paralicen la actividad humana.

Cartago no ha sufrido ahora ninguna pérdida. Dos veces en el presente siglo ha sido víctima del furor de los elementos. Pero sí se ha conmovido al saber los desastres sufridos por sus hermanas.

El año bisiesto se despidió fatalmente: deja un recuerdo siniestro; al arrebatarse á desdichados moradores algún miembro de su familia, cubrió de luto muchos corazones; y al arrebatarse á otros sus hogares, quizá les arrebató también la esperanza de volver á ser dichosos.

Afortunadamente en el mundo moral hay consuelos para los que padecen: la Caridad y el Amor han respondido á los gritos del infortunio, con sentimientos generosos, que se convertirán en socorro para los necesitados. Aquí se ha instalado ya la Junta que debe coleccionar los donativos.

Qué al lado de la página que debe trasmitir á la posteridad el recuerdo lúgubre de la catástrofe, la filantropía nacional inmortalice su memoria!

Después de lo apuntado, poca voluntad se tiene de narrar diversiones. La crónica lo exige, y es preciso decir que el Circo Americano dió cuatro funciones, á las que concurrió numeroso público. El abatimiento necesitaba una tregua. La compañía se despidió ya, y creo que no irá descontenta de la recepción que se le hizo.

En este drama monstruo de la vida, todo va revuelto: sentimientos contrapuestos se disputan la arena, y así estallan en oleadas de júbilo, como degeneran en pena desgarradora y dolor punzante. Sugiérenos esta reflexión la muerte de la virtuosa y estimada Sra doña Dolores V.v. de Vargas acaecida en esta ciudad el 5 del corriente. Que reciba su familia esta muestra de condolencia.

Cambiamos otra vez de asunto. Algo que tiene los matices del idilio, reclama nuestra atención.

Las impresiones de la tempestad, desaparecen cuando el iris fulgura en el espacio.

Hace poco más de dos años que en la escuela de varones de La Unión, el Inspector me dijo: "amigo, acompáñeme á hacer

la visita de la escuela de niñas de este distrito". Accedí gustoso, caminamos unos pocos pasos, y previendo lo que había de resultar de la visita, aparenté disimulo. Tuve que apadrinar la presentación recíproca de visitante y visitada: ellos nunca se habían visto. Salimos, después en todo el camino hasta esta ciudad, no se me habló de otra cosa, que de las prendas personales de la Directora: el dios alado ceguezuelo había disparado con acierto su saeta: la hoguera principiaba, y yo no traté de apagarla; por el contrario creo que contribuí á avivarla de un modo directo.

Poco más tarde, el Inspector dejó su puesto, pero no olvidó por eso el camino de la encantada villa.

Muy presto el misterioso árbol del amor, arraigó bien en un terreno que la virtud, Minerva y Venus Citerea habían preparado con esmero. Sabrosa cadena de ilusiones ha ligado desde entonces á la dichosa pareja que, de seguro, no ha sentido los dedos de rosa del dios vendado que la venía empujando poquito á poco hasta hacerla llegar á las 12 m. del 7 del corriente á las gradas de un altar, y á los pies de un sacerdote: Nicolás Oreamuno y Adelia Flores forman pues un nuevo hogar que ha recibido ya las congratulaciones de la amistad, á las cuales nos es muy grato agregar la nuestra, no sin desear al amigo y á su estimable esposa, toda la felicidad á que son acreedores.

Enero 9 de 1889.

FABIO.

## MESA REVUELTA.

Por un telegrama particular recibido ayer del Salvador, sabemos que en aquella República no ha habido temblores de tierra en estos días. Es, pues, de todo punto falsa la noticia que, no sabemos con qué fundamento, se ha esparcido aquí, de que el Salvador había sido arruinado por un reciente terremoto.

Como se ve en nuestras columnas editoriales, comenzamos á publicar los trabajos de la Junta de Socorro de esta capital y la de los delegados de la misma. Con el mayor gusto continuaremos dando cuenta al público de todo lo que se vaya haciendo en favor de los necesitados con motivo de los terremotos de la noche del 29 y 30 de diciembre anterior.

Exportacion habida por los puertos de Puntarenas y Limón, durante el mes de diciembre de 1888:

De Puntarenas.			
Café	1,092 bult.	66,970 kil.	\$ 36,788
Cueros de res.	125 "	16,701 "	5,511
Caucho	10 "	363 "	363
Cacao	15 "	928 "	800
Dinero acuñado	21 "	"	24,360
Molejones	67 "	1,569 "	78
Papas	9 "	1,292 "	64
Pielés	27 "	2734 "	2297
		90,547	\$ 60,261
De Limón.			
Bananos	R. 67,092		\$ 40,255
Café	404	23,791 k.	9,517
Cueros de res.	128	11,235 "	3,906
Carey	1	126 "	806
Carne de tortuga	6	433 "	130
Plantas	1	7 "	101
		36,192	\$ 54,715
		Total 126,739	\$ 114,976

Antes de ayer fué encontrado en la Laguna (Alajuela) el cadáver de una de las niñas de Rafael Castro.—Tenía la cabeza abierta con una gran herida en la parte superior y le faltaban las pantorrillas que parecían como arrancadas de las rodillas.

Se trabaja activamente en busca de los otros cadáveres.

Han comenzado los trabajos de demolición de algunos de los edificios que han sufrido por los temblores de diciembre.

Según nos aseguran, la portada de la Catedral será repuesta por una de hierro, construida á prueba de temblores.

Con mucha frecuencia vemos en establecimientos públicos de esta capital, particularmente en los del Mercado, algunos sujetos á quienes vendría la ley de vagos como anillo al dedo.—Ojo, señora Policía.

Segun un periódico de Mèjico, pronto saldrá de aquella República para las de Centro América, una buena compañía dramática que actualmente trabaja en Puebla. La noticia es halagüena y ojalá se realice.

Esta rociándose el dinero de la suscripción levantada á iniciativa de la Redacción de este diario, en favor de la viuda y huérfanos del señor Rafael Castro. Inmediatamente que se haya reunido, lo pondremos á disposición de la Junta de Socorro de Alajuela, para los efectos consiguientes.

## TELEGRAMAS.

### CARTAGO.

Recibido el 11 de enero á las 7 h. 45 m. a. m.

Anoche á las diez p. m. se suicidó en el Hotel "Estrella del Norte" un joven salvadoreño llamado Julio (se ignora el apellido). La muerte fué ocasionada por un tiro de revólver que le rompió el cráneo.

Se ignora el motivo que impulsara á este desgraciado joven poner fin á sus días. El suicida estuvo empleado en el Club Internacional y en la tienda de don Ernesto Pinto en esa capital.

El otro corresponsal.

## COMUNICADOS.

### ACTO DE JUSTICIA.

La Corporación municipal del cantón de Desamparados ha acordado dar las más expresivas gracias á don Nicanor Garbanzo por la honradez y fidelidad con que siempre ha desempeñado el cargo de Tesorero Municipal. El señor Garbanzo, después de catorce años de servicio en este delicado empleo, con carácter irrevocable ha puesto su renuncia, la cual la Municipalidad ha admitido no sin mucho sentimiento, pues reconoce la rectitud y laboriosidad del expresado señor Garbanzo.

El Jefe Político,

CAMILO MONGE.

IMPRESA DE LA PAZ

**FARMACIA DEL MERCADO****DEL DOCTOR****ELIAS ROJAS.****GRAN SURTIDO DE DROGAS Y MEDICINAS****POR MAYOR Y AL MENUDEO.*****Ultimamente ha llegado:***

Caferina, Opio de Persia y de Turquía, Antipirina, Salicilato de soda, Emulsion de Scott & Bowne, Aceite de bacalao varias marcas, Citrato de de magnesia, Borax, Uvas medicinales, Clorodina, Limosina, Las famosas píldoras del padre William, Glyodina, Crema de Malta, Unguento y extracto de Hamamelis, Aceite de Olivas, Té de superior calidad; Anteojos funeados y azules, Medias elásticas, Bragueros, Agua florida. Tónico Oriental, Instrumentos para determinar la cantidad de agua que contiene la leche. Precios sumamente reducidos. Se harán condiciones muy ventajosas á las Boticas de las Provincias.

15—alt.—9

San José, diciembre 19 de 1888.

**Botica y Droguería de "San José"****DE LOS DOCTORES****Soto y Giustiniani.**

Situada en la "Cuesta de Moras" y fundada en 1872.

Completo surtido de drogas y medicinas de patente, especialidades etc. de las mejores casas de Europa y Norte América.

Instrumentos de cirugía, balanzas, envases y toda clase de útiles para boticas.

Por cada vapor se reciben nuevas facturas. Realización por MAYOR y menor á

**PRECIOS REDUCIDOS.****ELIAS ROJAS,***Médico y Cirujano*

DE LA

**FACULTAD DE PARIS,**

Tiene el honor de ofrecer sus servicios al público. Se encontrará sea en la Farmacia del Mercado, sea en su casa de habitación, calle de la Universidad número 12.

Los domingos y los jueves, de las 12 á las 3 p. m., estará en Cartago.

San José, 19 de diciembre de 1888.

**CASA DE COMISIONES,  
BODEGA Y ESCOGIDA DE CAFÉ.**

He abierto en esta ciudad, en la misma casa que ocupaba don W. C. Unckies, cuyo negocio continúo, una bodega y escogida de café con el objeto de dedicarme á despachar ya listo, todo el café que se me confíe para su beneficio.— Cuento para esto con un bueno y *nuevo clasificador Gordon de cilindro doble*, y con el beneficio que en esta ciudad tienen los señores Ross y Lang con quienes he hecho arreglos para recibir el café en bellota y entregarlo en estado de remitirlo al exterior. Puedo también ponerlo por mi cuenta en cualquier puerto de esta República ó plaza europea ó norteamericana. Adelanto fondos sobre consignaciones cuando el café me sea entregado en bodega y tambien puedo efectuar seguros por incendio en bodega y por pérdidas en el tránsito á los puestos de Costa Rica.

Además, competentemente autorizado, ofrezco mis servicios como corredor jurado y comisionista.

San José, enero 8 de 1889,  
25 v 2,

Oficina, calle de Goicochea N.º 3.

F. ALVARADO.